



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00541603- -UNC-ME#SEU

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El Convenio de Colaboración que fuera suscripto entre el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba y la Universidad Nacional de Córdoba para el desarrollo de los programas "Salas Cuna" y "Córdoba Mayor" aprobado oportunamente a por RR-2023-1350-E-UNC-REC;

Lo informado en el orden 35 por la Secretaría de Extensión Universitaria, en el orden 37 por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Contrataciones y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su DDAJ-2023-73254-E-UNC-DGAJ#SG:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Adenda al Convenio de Colaboración que fuera suscripto entre el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba y la Universidad Nacional de Córdoba para el desarrollo de los programas "Salas Cuna" y "Córdoba Mayor", que se anexa a la presente y, suscribirla.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

JA/jf

